

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

TEMA 5. LAS CONGREGACIONES MARIANAS I: ORIGEN Y EVOLUCIÓN 5.1. Naturaleza, fines y medios 5.2. Origen y fundación 5.3. Evolución y principales hitos históricos 5.4. Su transformación en CVX 5.5. Cinco claves para el presente y futuro de las Congregaciones marianas

Enseña la segunda edición del *Catecismo de las Congregaciones Marianas* (en adelante, CCM) que “la vida espiritual del congregante mariano, centrada y toda ella impregnada de la devoción a la Santísima Virgen María es “una constante ascensión hasta las cumbres mismas de la santidad” (*Bis Saeculari* –en adelante, BS, Pío XII, 1948-, n. 381), para lo que debe esforzarse y no descuidar “nada de cuanto pueda promover su perfeccionamiento” (C. Espinosa SJ, *Magisterio Pontificio sobre las Congregaciones Marianas* –Editorial El Mensajero del Corazón de Jesús, Segunda Edición, Bilbao, 1965, en adelante MP-, n. 272, Pío XII, Discurso a Congregantes del 21 enero de 1945) y formación. Para ello debe enraizar sólidamente su espiritualidad en la devoción a María Santísima y en la práctica y vivencia de los Ejercicios de San Ignacio. Estas son las fuentes de la vida del Congregante. A ellas debe volver constantemente para renovarse en su vida espiritual y apostólica”.

Y continúa en el mismo lugar: “A lo largo de su historia, las CC.MM. han servido a la Iglesia luchando en primera fila y, por sus numerosos y relevantes servicios, han sido bendecidas y alabadas por los papas (BS 378). La Iglesia continúa esperando hoy esos frutos que siempre han dado las CC.MM., pues siguen siendo de plena actualidad: las CC.MM. *responden plenamente a las necesidades actuales de la Iglesia* (BS 406) y son siempre jóvenes y siempre actuales. *Sí, ellas son aptas para atraer los corazones generosos, porque ellas piden mucho, porque están inspiradas en el más puro y más profundo espíritu evangélico, porque tienen una organización y unas reglas excelentes, precisas y flexibles a la vez, basadas en un conocimiento exacto de la naturaleza humana y de la vida espiritual* (MP, nn. 533-534)”.

5.1. Naturaleza, fines y medios de las CC.MM.

Del Catecismo de las CC.MM. nos detenemos aquí en los siguientes puntos (nn. 1-3, 6-12, y 18-23) como introducción necesaria a este capítulo y al siguiente:

NATURALEZA

CCM 1. “**¿Qué son las CC.MM?** Las Congregaciones Marianas son asociaciones religiosas destinadas a fomentar en sus miembros una ardiente devoción, reverencia y amor filial a la Santísima Virgen María; y por medio de esta devoción y de su patrocinio, hacer de los fieles congregados bajo su nombre cristianos de verdad (MP nn. 385 y 411; *Reglas Comunes* de 1910 –en adelante R-, n.1)”.

CCM 2. “**¿Por qué se dicen asociaciones religiosas?** Se dicen asociaciones religiosas porque son verdaderas sociedades, con fines y medios propios, canónicamente erigidas y sujetas a la autoridad eclesiástica (MP nn. 404 y 405; R n.2)”.

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

CCM 3. “**¿Por qué estas asociaciones se llaman Marianas?** Estas asociaciones se llaman Marianas porque toman su título de la Santísima Virgen y, sobre todo porque cada congregante debe profesar una especial devoción a la Madre de Dios, entregándose a Ella mediante una consagración total y comprometiéndose perpetuamente, aunque no bajo pecado, a luchar con todo empeño por la salvación y perfección propia y de los demás (BS nn. 385 y 411; R n.3)”.

CCM 6. “**¿Cuáles son las “notas exteriores” del verdadero congregante?** Las notas exteriores del verdadero Congregante son tres: La adhesión inquebrantable a la Iglesia, de la que ha de ser un defensor acérrimo, la ejemplaridad como católico y la decisión en el testimonio, venciendo el respeto humano” (MP nn. 275 y 276; BS n. 393)”.

CCM 7. “**¿Qué lugar deben ocupar las CC.MM. dentro del Apostolado Seglar?** Las CC.MM., fieles a su gloriosa tradición y a sus reglas, deben luchar en primera fila, bajo la dirección de la jerarquía eclesiástica, iniciando y realizando con constancia trabajos por la mayor gloria de Dios y bien de las almas, con tanto celo y ardor que se las pueda considerar tropas vigorosas para la defensa y propagación del catolicismo (BS nn. 379 y 415)”.

FINES

CCM 8. “**¿Cuál es el fin de las CC.MM.?** El fin de las CC.MM. es la formación de perfectos católicos, íntegros, firmes e intrépidos, que luchen por la gloria de Dios y de su Santísima Madre y por la salvación de las almas (MP n. 277; BS n. 379; R. 43)”.

CCM 9. “**¿Cómo se concreta este único fin?** Este único fin se concreta en tres fines: santificación personal, apostolado y defensa de la Iglesia (BS n. 397; R. n.1)”.

CCM 10. “**¿Cómo se interrelacionan estos tres fines?** Los tres fines son fines esenciales porque si faltara alguno de ellos no existiría Congregación Mariana; pero se dice que la santificación personal es fin esencial primario y los otros dos son fines esenciales secundarios para subrayar la primacía de lo espiritual sobre la vida apostólica puramente externa, ya que el apostolado debe brotar espontáneamente de una intensa vida interior (BS n. 385)”.

CCM 11. “**¿En qué consiste la santidad del Congregante?** La santidad del Congregante consiste, fundamentalmente, en tres cosas: la conservación valerosa y constante de la vida de la Gracia en nuestras almas, la adquisición de las virtudes cristianas y la imitación de la Santísima Virgen y de su Hijo Jesucristo hasta el heroísmo (BS n. 381; R n. 40)”.

CCM 12. “**¿Qué defensas proponen las reglas para la vida interior?** Las defensas que proponen las reglas para la vida interior son: la huída de las ocasiones del pecado, el vencimiento del respeto humano para que nos mostremos siempre en público

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

como católicos y la dirección espiritual como búsqueda apasionada de la voluntad de Dios (BS n. 382; R. nn. 35 y 36)”.

MEDIOS

CCM 18. “¿Cuáles son los medios propios de las CC.MM. para alcanzar sus fines? Los medios propios que tienen las CC.MM. para alcanzar sus fines son tres: La Regla de Vida (*Regula Vitae*), la formación y la vida de Congregación (MP 428; R n. 32)”.

REGLA DE VIDA

CCM 19. “¿Qué es la Regla de Vida? La Regla de Vida es un conjunto de prácticas de piedad a las que se compromete el congregante, aunque no bajo pecado, el día de su ingreso, a saber: 1. Realizar Ejercicios Espirituales todos los años; 2. Oración mental diaria de al menos 15 minutos; 3. Examen de conciencia diario; 4. Frecuencia de Sacramentos (Comunión y Confesión); 5. El trato habitual con un director espiritual fijo (BS n. 381; R nn. 34, 36 y 39)”.

CCM 20. “¿Qué otras prácticas de piedad se han ejercitado tradicionalmente en las CC.MM.? Tradicionalmente se han ejercitado en las CC.MM. muchas otras prácticas de piedad, especialmente: el rezo del Santo Rosario; el ofrecimiento de obras diario al levantarse; el rezo del Ángelus; la Sabatina; la confesión general, en tiempo de ejercicios y antes de ser admitido en la C.M. (R nn. 34, 38 y 39)”.

FORMACIÓN

CCM 21. “¿Qué campos abarca la formación del Congregante Mariano? La formación del congregante, como modelo de vida íntegra, carácter vigoroso y claridad de criterios, debe comprender: 1. Formación espiritual: alimentando y fortificando la vida interior; 2. Formación doctrinal: con el estudio de la religión, de su dogma, de su moral, de su liturgia, de su historia...; 3. Formación humana: buscando, con todos los medios posibles, favorecer su cultura, así general como profesional; 4. Formación práctica: en el ejercicio del apostolado y por el ejemplo de sus compañeros, adquiriendo madurez de juicio y experiencia de vida; 5. Formación política: haciéndolo capaz de actuar al servicio del bien social e influir para que la cultura sea más humana y más cristiana (MP nn. 279, 281, 302 y 344)”.

PARTICIPACIÓN

CCM 22. “¿Cómo debe participar el Congregante en la vida de la Congregación? El congregante debe participar activamente en la vida de la Congregación: 1. Asistiendo con puntualidad a los actos generales de la Congregación, tanto ordinarios como extraordinarios; 2. Participando activamente en alguna de las actividades de la Congregación e integrándose en uno de los equipos; 3. Atrayendo a la Congregación a los que viera aptos para ella; 4. Obedeciendo con prontitud las directrices y consejos del Consiliario y guardando el debido respeto y obediencia a los

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

miembros de la Junta; 5. Tratando a todos con amor, rezando por las necesidades de la Congregación y estimulándose mutuamente a la perfección; 6. Contribuyendo a sufragar los gastos de la Congregación, según sus posibilidades (BS n. 407; R nn. 40 y 46)”.

CCM 23. “¿Por qué es necesario que el Congregante esté inscrito y participe activamente en una C.M.? Es absolutamente necesario que el Congregante esté inscrito y participe activamente en la vida de la Congregación: Porque en eso consiste la esencia del Congregante; Porque así lo prometió explícitamente a la Santísima Virgen en su Consagración; Porque dejaría de participar de los privilegios concedidos a la Congregación; Porque es precisamente en la vida de Congregación donde recibe estímulo y apoyo para su santificación personal y la formación apropiada a sus circunstancias; Porque así será más eficaz en su apostolado y en la defensa de la Iglesia (BS n. 411; R nn. 27 y 47).

5.2. Origen y fundación

CCM 4. “¿Quién es el fundador de las CC.MM.? El fundador de las CC.MM. fue el jesuita de origen belga Juan de Leunis, cuando en el año 1563 funda en el Colegio Romano de la Compañía de Jesús la Congregación de “la Anunciata”, que sería la Prima Primaria”.

CCM 5. “¿Con qué idea funda Juan de Leunis las CC.MM.? Juan de Leunis, gran conocedor de la juventud y excelente pedagogo, funda las CC.MM. con la idea de formar en los Colegios de la Compañía grupos de selectos que sirvieran de fermento en medio de la masa, alentados por un espíritu de iniciativa y superación y con la ayuda de la Madre del Cielo, a quien debían honrar y venerar de un modo especial” (CP n. 422; R n. 40)”.

5.2.1. Antes de Juan de Leunis SJ: PP. Fabro, Ignacio y Nadal.

San Ignacio, y la Compañía desde sus inicios, buscó en el trabajo con seculares la formación de minorías selectas que pudieran influir en las mayorías buscando únicamente la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas. Así fue como surgieron las primeras iniciativas laicales de la Compañía: la “Compañía del nombre de Jesús” (1539) en Parma, a raíz de las misiones de los PP. Fabro y Laínez; o en Roma por iniciativa de San Ignacio los tres grupos de la “Compañía de los huérfanos” (1541), la “Compañía de la gracia” (1543) y la “Archicofradía de los Doce Apóstoles” (1547); la “Compañía para ayuda de pobres vergonzantes y encarcelados” (1549) en Mesina gracias al P. Nadal. Estas obras apostólicas se extendieron por todas partes: en Italia en Siracusa, Palermo, Nápoles, Perugia, Florencia, Ferrara, Venecia, Padua, o Génova; pero también por todo el mundo, tanto en Europa como fuera de ella, llegando a Goa, Etiopía, Lima o Méjico. Todas estas iniciativas compartían entre sí una profunda preocupación por la vida espiritual propia y ajena, con una fuerte orientación apostólica y misericordiosa ante los más necesitados. Así, Fabro dejó escrito a los congregantes de Parma: “No dejéis nunca de confesaros y comulgar por lo menos una vez cada semana”; “que la preocupación por el alma de tu prójimo esté por encima de la de tu propio

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

cuerpo, de modo que si tienes en tu mano un mismo remedio para salvarte a ti de la muerte del cuerpo y a él de la muerte del alma (el pecado mortal), deberás remediar el mal de tu prójimo antes que el tuyo corporal”; “Cuando más universal es el bien que se hace, es más divino”; debiendo ocuparse especialmente de los que “por su autoridad, su doctrina y su ejemplo son más capaces de difundir el bien”. En este sentido, como dice el P. Villaret, “siguiendo este principio, los primeros jesuitas tenían en sus ministerios la norma de buscar un punto de apoyo en la élite para llegar mejor, con más seguridad y amplitud a toda la masa”. Por su parte, en la pequeña iglesia de Nuestra Señora de la Estrada en Roma, San Ignacio, en el año 1547, exhortó a la caridad con los más pobres con tanta eficacia que le llegaron tal cantidad de limosnas que tuvo que resolver su gestión, origen de la congregación de los doce. Dice Villaret: “No quería encargarse (San Ignacio) ni del manejo de los fondos con detrimento de su independencia, ni de la labor de distribución, con peligro de sus ministerios espirituales. Eligió entonces para este fin a doce hombres importantes de vida ejemplar y cristiana. Dos veces por semana se reunían en la Iglesia del Gesù. La actividad caritativa que desplegaban colaborando con San Ignacio y sus compañeros, era para ellos difusión de vida interior. El reducido grupo crecía rápidamente. Pronto el Gesù, tal y como era entonces, resultó insuficiente para contenerles a todos. Fue preciso buscar un local más amplio y después de varios intentos encontraron la mejor acogida en el convento de los Menores Conventuales, en la iglesia de los Apóstoles que dio el nombre de la congregación, “continuando su existencia bajo la dirección de los Padres Generales de la Compañía, a quienes después de su elección los nuevos dignatarios iban a besarles la mano como a sus superiores (...) la naciente congregación tomó a su cargo el altar y la provisión de velas para la adoración al Santísimo de las Cuarenta Horas, las procesiones y el viático a los enfermos. Así se estableció entonces lo que hoy llamaríamos una sección eucarística”. La atención a los pobres no era filantropía sino caridad que comenzaba siempre y terminaba a los pies de Jesús Sacramentado.

El P. Nadal (aquel hombre, a juicio de San Ignacio, que mejor entendió su pensamiento y penetró en su espíritu) se unió en 1548 a los trabajos apostólicos de la Compañía en Sicilia. Dice Villaret: “En Sicilia, Nadal funda personalmente dos congregaciones de hombres en Trapani y dos o tres en Massina; Laínez y Doménech fundan varias en Palermo (...) Las congregaciones, por llamarlas de esta manera, son hogares de vida espiritual y centros de caridad y apostolado. Sus miembros se encargan por ejemplo de la protección moral de la juventud, de la asistencia a los pobres más necesitados y a los huérfanos, del trabajo de las cárceles, que incluye la liberación de los detenidos por deudas y el cuidado de los presos enfermos. Para ayudarles se funda una enfermería bien provista. Los seglares piadosos que frecuentan la Iglesia de Siracusa ayudan a los Padres en el ejercicio de sus ministerios de caridad y apostolado. Entre los alumnos de este colegio se había formado en 1557 un pequeño grupo que se reunía a los pies de la Santísima Virgen y se entregaba a la piedad y virtud con tal fervor que era preciso emplear con ellos “freno más que espuelas”. Su ejemplo era muy eficaz para la enmienda de los revoltosos”.

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

Tan buenos ejemplos fueron imitados en otros lugares de Italia y así en Génova nos encontramos con una “asociación de jóvenes”, al menos ya en 1557, congregación que fue conocida por el P. Alvarado, el primero que trajo las Congregaciones a España, y en donde: “los días de fiesta estos jóvenes se reunían en el colegio en una de las clases puesta a su disposición; a la hora señalada rezaban el oficio de la Virgen, a media voz para devoción suya y para no molestar a los extraños. Después asistían a Misa, comulgaban sin dejar, cuando les era posible, de escuchar la palabra de Dios. Después de la comida iban a las iglesias, sobre todo a aquellas en las que solían predicar los jesuitas para enseñar la doctrina cristiana. Era un espectáculo para alabar a Dios, ver a jóvenes de las mejores familias enseñar con humildad y caridad a los pobres. Cuando terminaban, aunque habían asistido al canto de Vísperas y a la lectura, volvían al colegio para tener una última reunión y después regresaban a sus casas; algunos no se iban, si no se les obligaba, tan grande era su entusiasmo”.

Todos estos casos, la prehistoria de las Congregaciones Marianas, comparten una honda y exigente piedad cristiana centrada en Jesucristo Rey Eterno, alimentada en la oración, Palabra de Dios y Eucaristía, con intensa actividad apostólica (“mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre; por tanto, quien quisiere venir conmigo, ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena, también me siga en la gloria”, Ejercicios n. 95) y preocupación social. No había separación entre el amor a Dios y al prójimo, pero la primacía era la salvación del alma, por encima del bienestar corporal.

5.2.2. Juan de Leunis SJ, Fundador (1532-1584)

El 3 de mayo de 1556 este joven belga de unos veinte años y natural de Lieja se presentó a San Ignacio pidiendo la entrada en la Compañía de Jesús. Tres meses después fallecía el Fundador de la Compañía. San Ignacio examinó personalmente al candidato y lo confió al P. Polanco que lo admitió como novicio el 18 de junio. Dice Villaret: “Venía a pie desde Bélgica. Su aspecto exterior mostraba las señales del viaje. Su equipaje contenía –conocemos el inventario exacto- “un traje de tela blanca gruesa, todavía nuevo, una camisa vieja, un sombrero de fieltro negro muy usado, un par de zapatos y un Oficio Parvo de la Virgen” (...) Había estudiado humanidades, al parecer sin mucho éxito. Poco dotado para los estudios y con frecuentes dolores de cabeza, deja en manos de los Superiores el decidir, después de una prueba, si va a ser un Padre o un Hermano. Por su parte él se declara “indiferente””. Parece que el deseo de Leunis era ir de misión a las Indias. Sin embargo, Dios y la Virgen tenían otros designios para él. Después de cuatro años de formación básica, con viajes continuos junto a otros jesuitas por el norte de Italia y Francia, donde pudo conocer bien el trabajo de la Compañía con los laicos adultos en esas congregaciones que hemos visto, Juan de Leunis fue destinado al Colegio Romano en 1560. Se le asignó la tarea de impartir clases de gramática allí. Muy pronto Leunis quiso poner por obra entre los jóvenes alumnos algo de aquello aprendido en sus viajes. Así fue como en 1563, fecha en la que es ordenado sacerdote, fundó una Congregación de estudiantes bajo la mirada de María como “Congregación de la Santísima Virgen”. Todas las actividades de ese grupo tenían lugar entonces en el

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

aula del Colegio Romano y, al año, en la capilla del Colegio dedicada a la Anunciación. De ella tomará el título la Congregación, título que le será confirmado canónicamente en la Bula pontificia de 1584. Pues bien, con ese mismo deseo de la Compañía de formar minorías selectas y activas para multiplicar el bien en la masa, Leunis trata de extender a los jóvenes estudiantes lo que San Ignacio, Fabro, Nadal o Laínez hacían con los laicos adultos para mayor perfección de su vida espiritual y orientación en el apostolado, es decir, “confesión y comunión frecuente para aquella época, reuniones en la capilla que se les ha dado dentro del colegio, meditación, conversación fraternal en la que cada uno expone con sencillez lo que ha hecho durante el día y lo que planea para el día siguiente, visitas a santuarios, trabajos con los pobres”. En una carta del P. Polanco fechada el 14 de julio de 1564 dice de la Congregación que “primero hacen meditación. Después exponen lo que han hecho aquel día y lo que piensan hacer en adelante”. Como dice Villaret: “Aquí tenemos en germen varias cosas esenciales e importantes en la tradición congregacional de cuatro siglos: la participación *activa* en el acto de congregación (*todos* hablan sobre un tema señalado) y una auténtica *revisión de vida* en la que dan cuenta de lo que han hecho y van a hacer en adelante (compromisos)”.

El informe del Rector del Colegio Romano en ese curso 1563 nos da una idea clara del espíritu y de las características que definían esa Congregación de estudiantes: “Entre los alumnos externos de las seis clases de retórica y de las otras inferiores, algunos de los mejores por su piedad y devoción han adoptado un modo de vida cristiana de gran ejemplaridad y muy útil para ellos mismos. Consiste en quedarse los externos después de marcharse los demás, en una de esas clases, donde se ha puesto un altar. Allí hacen un rato de oración y lectura. Los domingos y días de fiesta cantan el Oficio Parvo”. El modo de vida cristiana y el Oficio Parvo de la Virgen María están unidos en la primera descripción. No podía ser de otro modo en la espiritualidad nacida de la experiencia de los Ejercicios: de Nuestra Señora al Hijo, y del Hijo al Padre. Es el origen de la Congregación Mariana del Colegio Romano, la que un día será la Primaria, la “Prima Primaria”.

Muy poco tiempo después de fundarla, Juan de Leunis deja Roma en el primer semestre de 1564. Comienza entonces un nuevo periodo itinerante en la vida de este jesuita. De Roma a Perusa. De Perusa a Paris donde funda la célebre Congregación Mariana del Colegio de Clermont. San Francisco de Borja, tercer Prepósito General, le envía después a Billon donde funda otra Congregación más. Estuvo luego en Aviñón y en Lyon donde probablemente está también en el origen de la Congregación de allí. Más tarde le veremos en un continuo ir y venir de Roma a Paris fruto de las primeras contradicciones y ataques a las Congregaciones Marianas. De Paris finalmente se dirige a Turín donde dirigirá varias Congregaciones muy florecientes. Allí murió el 19 de noviembre de 1584, dieciséis días antes de la Bula *Omnipotentis Dei* de Gregorio XIII que proclamará su Congregación Mariana del Colegio Romano como la *Primaria*, la madre y modelo de todas las del mundo.

Dice Villaret acerca de la condición o no de fundador de Leunis: “Ciertamente se inspira en las Asociaciones o Congregaciones organizadas por los primeros jesuitas

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

en Italia y Francia. Pero mientras la mayoría de esas Congregaciones “prehistóricas” desaparecen con sus fundadores o permanecen aisladas con escasa vitalidad. Juan Leunis supo darles una vida y uniformidad, con unas reglas, un mismo espíritu. Las funda en los colegios (la Congregación de los Apóstoles fundada por San Ignacio y otras muchas eran, más que nada, para adultos. También San Pedro Canisio y Coster fundarán Congregaciones Marianas para adultos, pero la mayoría serán en adelante Congregaciones Juveniles). Y, sobre todo, las Congregaciones fundadas por Leunis tendrán un acentuado matiz mariano: se reúnen delante de una imagen de la Virgen y toman el título de la Anunciación, de la capilla en que se reunía la Prima Primaria. Con razón se le puede llamar fundador por la nueva orientación que les da y porque, gracias a la aprobación de los Papas, las Congregaciones Marianas dependientes de la suya fueron las únicas que perseveraron”.

5.3. Evolución y principales hitos históricos

5.3.1. Primera etapa (1540-1773): Irradiación, difusión y aprobación

Dice Villaret: “...la marcha de Leunis, unos meses después de la fundación de aquel pequeño equipo de Roma, no llamó apenas la atención. Sabían que él era su fundador. Y eso era todo. La congregación no le echará de menos como sucede a menudo con las obras demasiado personales. Más aún, progresó tanto con diversos directores que en pocos años, desde 1569, hubo que desdoblarla en estudiantes de filosofía y teología, teóricos y humanistas. El 24 de octubre de 1571 el P. Jerónimo Nadal, Vicario General de la Compañía de Jesús, escribía al General San Francisco de Borja: “Se ha renovado la dirección de las congregaciones en el Colegio Romano. El hermano Claudio Aquaviva se ha encargado de la de los mayores. Se espera bastante fruto en el apostolado”. Nadal acertó en su profecía y la realidad sobrepasó con mucho su previsión optimista (...) Tampoco este futuro General de la Compañía de Jesús estuvo mucho tiempo de director de la Congregación. Tres años bastaron para darla una orientación definitiva y para imprimir a toda la historia de las congregaciones futuras una línea flexible, pero precisa (...) Se le nombra en el espacio de unos meses Rector del Seminario Romano. Después del Colegio de Nápoles, donde tiene el tiempo justo de instalar allí la congregación antes de ser nombrado Provincial en marzo de 1576. Y el 19 de febrero de 1581 sucede al P. Mercuriano en el gobierno general de la Compañía de Jesús. Teniendo en cuenta el interés de todos los Padres Generales por las Congregaciones Marianas, ninguno, hasta el nombramiento del P. Ledochowski, podría compararse con el promotor, organizador y legislador de las CC.MM. (...) Sin embargo no hizo falta que la Congregación del Colegio Romano esperase a su venida para comenzar su irradiación a otras congregaciones. Crecía con tal rapidez que pronto hubo que dividirla y subdividirla. El bien que hacía, suscitaba la emulación de los demás colegios de Roma. Se fundaron así otras semejantes: el Colegio Germánico tenía tres en 1566, cinco en 1567. El Seminario Romano tuvo cuatro: dos para seminaristas y dos para alumnos externos pertenecientes a la nobleza de toda Europa. Algo más tarde empezó el colegio inglés”.

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

Los alumnos de todos estos colegios romanos fueron los primeros en promover esas congregaciones por todo el mundo: Italia, Bohemia, Polonia y España. “La Congregación Mariana más antigua de España parece ser la del colegio de Mallorca fundada en 1570. Y siete años después la Congregación Universitaria de Barcelona. De la misma época o quizá algo anterior a éstas pudiera ser la de Burgos fundada por el P. Pedro de Alvarado SJ, notable humanista del siglo XVI que se hizo jesuita en Roma y conoce, cuando aún no era sacerdote, la Congregación del Colegio de Génova y habla de ella en sus cartas, cinco años antes de fundar Juan Leunis la de Roma. Vino a España y estuvo en Burgos y en el colegio de Valladolid. Otro conocido jesuita, el P. Bonifacio le escribía: “De Italia donde tengo entendido se fundaron las primeras Congregaciones Marianas, trajiste tú a nuestra provincia de Castilla esta novedad y diste a conocer sus estatutos y reglamentos...”. De España, las CC.MM. pasarán a Perú en 1571 y a Méjico en 1574. En cualquier caso, la Congregación que más difusión alcanzó en ese tiempo fue la de del Colegio Clermont de París, de la que fue elegido Prefecto el joven estudiante Francisco de Sales. Y el espíritu de las Congregaciones Marianas también fue más allá de los límites de la Compañía: “Los jesuitas no eran los únicos en promoverlas. San Carlos Borromeo como obispo se ocupaba en propagarlas por su diócesis. Les dio reglas precisas y firmes. La que él erigió en el colegio de los Suizos, recibió de Gregorio XIII un Breve elogiosísimo y abundantes gracias espirituales. Más adelante, cuando fundaba para la juventud su obra de los Oratorios, siempre instituía en cada uno la Congregación de la Santísima Virgen”.

“Todas estas congregaciones que en veinte años se habían extendido por todo el mundo, animadas con el mismo espíritu, atraídas por un mismo ideal, tendían espontáneamente a unirse. Coster había ya establecido una especie de federación con las de Renania y más allá de sus fronteras se apresuraron a adherirse otras muchas. Sin embargo, él aspiraba a algo mejor y sus ojos se dirigían a Roma. De acuerdo con él, Stempel el 1 de octubre de 1576 trata con el P. General de dar los primeros pasos con vistas a una afiliación a la Congregación del Colegio Romano, a quien instintivamente todos miraban como la Congregación-madre”. Fue el comienzo de un proceso que concluyó en la erección canónica de la Congregación Mariana del Colegio Romano como la Primaria de todas que quedaban así incorporadas a ella. Fue la Bula *Omnipotentis Dei* de Gregorio XIII el 5 de diciembre de 1584. El 25 de marzo de 1585, día de la Anunciación, fue el P General Aquaviva al Colegio Romano para promulgar la Bula en la fiesta titular de la Congregación. “Gregorio XIII había permitido agregar a la Primaria del Colegio Romano las congregaciones erigidas con el título de la Anunciación, fuera de Roma en otros colegios de la Compañía, una sola en cada lugar. Su sucesor Sixto V con dos Bulas en un solo año, 1587, ampliaba considerablemente los privilegios concedidos por Gregorio XIII. Concedía erigir y agregar congregaciones en los colegios y casas de la Compañía de Jesús o en las que sin pertenecerles eran confiadas a sus cuidados, sin limitación de número y con el título de la Anunciación u otro cualquiera. Además, confirmaba el poder del P. General para establecer reglas obligatorias para todos los congregantes”.

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

Y así fue como el P Aquaviva aprobó en 1587 las primeras reglas comunes de las CC.MM. dejando a salvo las particularidades propias de cada Congregación: “Ha parecido oportuno redactar unos estatutos de manera que sean en lo posible comunes a todas las congregaciones unidas a la de Roma, dejando, sin embargo, a cada una la facultad de conservar y establecer además sus estatutos particulares, según la diversidad de lugares y personas con la aportación del Rector”. En realidad, como dice Villaret: “Reglas existían ya en las congregaciones particulares, y éstas tenían que acomodarse a las que el P. Aquaviva había dado a la Congregación del Colegio Romano en 1574. Él mismo, nombrado General de la Compañía de Jesús, quiso dar uniformidad: “las reglas de las Congregaciones Marianas –escribía en 1584- no deben diferir de las de la Primaria Romana” (...) Esta unidad y firmeza de puntos esenciales y comunes, unida a la flexibilidad de adaptación a cada situación concreta, han asegurado durante tres siglos y medio la perpetua actualidad de las CC.MM.”.

En el preámbulo de las primeras reglas comunes de 1587 puede leerse algo que permanecerá inalterable en las redacciones e intervenciones sucesivas hasta la radical transformación en Comunidades de Vida Cristiana (CVX) tras el Concilio Vaticano II. Se dice en ese preámbulo: “Siendo la Santísima Virgen Madre de Dios la principal patrona y abogada de esta congregación, es de creer que la tiene Ella bajo su particular protección, como madre de misericordia que ama a todos los que la aman y con devoción acuden a Ella. Así, pues, es conveniente que los Hermanos de esta congregación no se contenten con tributarle honor y reverencia, sino que se esfuerzan todavía a imitar con su pureza de vida y conducta los ejemplos de sus admirables virtudes y que se animen unos a otros a su devoción y amor y a un apostolado por la gloria de su Santísimo Nombre”. Lo normal es que todas las Congregaciones que se incorporaban a la Prima Primaria llevaran en su título el nombre de la Virgen, pero hubo también excepciones, hasta que Benedicto XIV en 1748, a través de la Bula *Gloriosae Dominae* exigirá el título mariano de la Congregación para la agregación. Desde el origen, eso sí, el cristocentrismo ignaciano contó en su comprensión con la intervención poderosa de la Virgen María. Ella estuvo siempre presente desde sus orígenes y hay tempranas fórmulas de consagración a la Virgen. Por ejemplo, los congregantes de la C.M. de Colonia, desde su constitución el 4 de marzo de 1576, pronuncian este acto de consagración, llamado de san Juan Berchmans: “Santa María, Madre de Dios y Virgen, yo..., te elijo hoy por Señora, Patrona y Abogada mía. Propongo y prometo firmemente no abandonarte jamás, y no decir, ni hacer, ni permitir nunca a otros, algo que vaya contra tu honor. Recíbeme por tanto, te lo suplico, como siervo perpetuo tuyo, asísteme en todas mis acciones y no me abandones en la hora de la muerte”. Por su parte, la primera noticia que se tiene de una consagración a la Virgen en la admisión de congregantes en la Prima Primaria es de 1667, aunque como un estímulo a la devoción, más que como requisito de admisión. Pero poco después, en 1671, sí parece formar parte del rito. Con el tiempo, la consagración llamada de San Francisco de Sales es la que terminará usándose en la Primaria y en otros muchos países. Es una fórmula inspirada en la de los votos de los jesuitas al final del noviciado y dice así: “Santísima Virgen y Madre de Dios, María, yo..., aunque indignísimo de estar a tu servicio,

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

confiado sin embargo en tu admirable bondad y movido por el deseo de servirte, te escojo hoy, delante de mi ángel de la guarda y de todos los santos del cielo, como Señora, Abogada y Madre. Y tomo la firme resolución de permanecer siempre a tu servicio y hacer todo lo que de mí dependa, para que todos te sirvan con fidelidad. Por tanto te suplico, piadosísima Madre, por la sangre de Jesucristo derramada por mí, que me recibas entre tus protegidos y por siervo tuyo para siempre. Asísteme en todas mis acciones, concédeme la gracia de guiarme de tal manera en mis palabras, acciones y pensamientos, que nunca ofendan tu mirada ni la de tu Santísimo Hijo. Acuérdate de mí y no me abandones en la hora de mi muerte”.

Se pregunta y responde Villaret: “¿Cómo la devoción a María produce entre los congregantes tantos frutos de santidad? En primer lugar por el conocimiento más profundo que adquieren de Ella y al hacer que la amen, aumenta el deseo de imitar sus virtudes, como dice el texto de las Reglas. Pero además de eso, su intervención –de la que hay innumerables ejemplos- atrae hacia la congregación a los que quieren salvar y santificar. Ella purifica su corazón en medio de las pasiones, fortalece su voluntad contra las tentaciones, arranca de la desesperación a los que se han extraviado. Cuando hace falta, reprende y corrige con severidad, pero severidad llena de ternura maternal, a los que son inconstantes o desagradecidos. Hace más fácil y más suave el camino de la perfección, con la ayuda que ofrece a los que la sirven. Ayuda temporal y sobre todo espiritual, de un modo especialísimo en la hora de la muerte, cuando a veces viene Ella visiblemente a consolarles. Los congregantes acuden a la Virgen para atraer las almas a Dios, para convertir a los pecadores. Por su parte, María hace fecundo el apostolado, interviniendo de mil maneras en sus trabajos y en sus triunfos. Les asiste en sus estudios, en el ejercicio de su profesión para dar más valor y prestigio a su acción. Ella hace que tengan éxito sus trabajos apostólicos. Aumenta su confianza, escuchando sus oraciones con tanta facilidad que hace que muchas personas acudan a su intercesión para obtener toda clase de gracias. Los mismos infieles reconocen su eficacia”.

Desde entonces hasta el momento de la supresión de la Compañía en 1773 las CC.MM. conocieron un proceso de expansión y crecimiento sin parangón con otros movimientos seculares, algo que se explica, entre otras causas o factores, por: la consagración a la Virgen; por la frecuencia de los sacramentos y la austeridad de vida; por el espíritu de combate y milicia en la defensa de la fe, de la Iglesia y en contra del maligno; por el grado de exigencia frente toda forma de tibieza y mediocridad como lo prueba la presencia de grupos de exigencia o perfección; por el testimonio apasionado por Cristo que impulsa a los congregantes a identificarse con Cristo y dar la vida por Él como mártires; por la alegría y el ocio santo de los congregantes que atraía a tantos; por el amor fraterno y la acción social; por el impulso misionero *ad gentes* y la intensa labor apostólica en Europa (catequesis, prensa, cárceles, conversión de infieles, educación cristiana, defensa de la pureza); o por haber sabido encarnarse en todas las condiciones sociales y estados, surgiendo congregaciones de adultos y jóvenes, de estudiantes y profesores, de obreros y aprendices, de labradores, de criados y esclavos, de presos, de

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

vendedores ambulantes, de militares, de sacerdotes y de religiosos, de hombres y de mujeres (desde 1751).

5.3.2. Segunda etapa (1773-1948): Tabor, Calvario, Crecimiento y Renovación

Todo ese fruto precioso de dos siglos de historia encontró la alabanza de Benedicto XIV en la Bula de Oro *Gloriosae Dominae*, el 27 de septiembre de 1748, que al ser sellada en oro indicaba la gran estima que la Santa Sede tenía hacia las CC.MM. Se dice en ella: “San Ignacio, confesor, que para propagar la mayor gloria de Dios reforzó a la Iglesia militante con nuevas legiones alistadas bajo el estandarte del Santísimo Nombre de Jesús, y previniendo la lucha que les esperaba a él y a sus soldados en la salvación de sus propias almas no menos que en las de sus prójimos, juzgó sapientísimamente que debía buscar una aptísima defensa en la protección de la Bienaventurada Virgen María (...) Y lo que en él fue habitual, a saber, no proponer ni emprender cosa alguna de importancia sin antes invocar el nombre de María, quiso que sirviera también de enseñanza a todos sus hijos (...) Una obra vemos instituida con acierto y sabiduría y por ellos (los jesuitas) constantemente realizada; pues al dedicarse, entre otros ministerios propios de su Instituto y utilísimos a la Iglesia de Dios, a cultivar e instruir por todas partes a la juventud en virtud y letras, cuidan al propio tiempo de agregar esa juventud a las piadosas Asociaciones o Congregaciones de la Santísima Virgen, Madre de Dios, y consagrándola de un modo especial a su obsequio y servicio, guiados por la que es Madre del amor hermoso y del conocimiento y del temor de Dios, la enseñan a esforzarse por alcanzar la cumbre de la perfección cristiana, para lograr el verdadero fin de su eterna salvación. Es increíble el inmenso provecho que estas piadosas y laudables Congregaciones Marianas, dotadas de santas y saludables Reglas en armonía con la diferente condición social de los Congregantes y cultivadas con solicitud y prudente celo por sus respectivos Directores, han producido en personas de todas las clases de la sociedad” (MP nn. 34-37).

Sin embargo, los ataques y calumnias hacia la Compañía de Jesús, sus hijos y sus obras, iban en aumento. Al final, Clemente XIV suprimió la Compañía, sus obras y sus ministerios, el 21 de julio de 1773 por medio de la encíclica *Dominus ac Redemptor*. Sin embargo, meses después, el 14 de noviembre de ese año, el papa permitió que las Congregaciones Marianas siguieran viviendo pero fuera de una Compañía de Jesús que, salvo en Prusia y en la Rusia Blanca, había dejado de existir. Con la supresión de la Compañía desaparecieron las 2.500 CC.MM. nacidas desde 1563 hasta 1773 y dirigidas exclusivamente por jesuitas. Entonces comenzó una nueva etapa en la historia de las CC.MM. Las dificultades iniciales fueron superadas por años de gran desarrollo y crecimiento en número, aunque no tanto en exigencia y frutos de santidad, pero sí en respuesta a los problemas e inquietudes pastorales del momento. Y es que se le arrancó a la CM su inspiración original quedando a expensas de la decisión del obispo. Muchos obispos sí apostaron por este precioso medio de apostolado y santificación personal. Y así el número de las CC.MM. en este segundo momento de su historia (1773-1948) llegó a 80.000. Un momento muy importante en ese crecimiento fue la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción en 1854. Pero antes de ello la Compañía de

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

Jesús ya había sido restaurada el 7 de agosto de 1814 por Pío VII en la *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum*. Después de la definición dogmática de la Inmaculada el entonces P. General Berx ordenó hacer un estudio de las primeras reglas comunes del P. Aquaviva de 1587 para ajustarlas a los nuevos tiempos y a todo lo sucedido en ese último siglo tras la supresión de la Compañía. Así, en 1855, promulgó unas nuevas reglas comunes para todas las CC.MM., pertenecieran o no a la Compañía. Se quiso insistir en ellas en la necesidad de la santificación personal (Ejercicios anuales, oración, examen de conciencia, frecuencia de sacramentos) y en la profunda devoción a la Virgen (a través de prácticas como el oficio de la Virgen y el Rosario), elementos fundamentales de su identidad. Estas reglas estuvieron en vigor hasta las últimas redactadas por el P. Wernz SJ que, promulgadas el 8 de diciembre de 1910, estuvieron en vigor hasta la transformación de las CC.MM. en CVX (1967). Para sus críticos, defensores de las actuales CVX, esas reglas acentuaban aún más el pietismo individual y espiritualista con una serie de exigencias religiosas, según ellos, difíciles de cumplir en su integridad, unas reglas dirigidas principalmente a las CC.MM. llevadas por jesuitas. Así es como intentan justificar, entre otras razones, la aparición de la CVX adecuando las antiguas CC.MM. al *espíritu* del Concilio y volviendo, así lo dicen ellos, al carisma original de las iniciativas jesuitas entre seculares. Volveremos sobre ello más adelante. Por ahora recordar aquí también que el P. Ledochowski creó en Roma en 1924 el Secretariado Central de las CC.MM. como ayuda a las mismas. Y en 1925 el P. Emilio Villaret funda la revista “*Accies Ordinata*”. La entrada en escena de la Acción Católica supuso también un momento importante en la vida de las Congregaciones Marianas que, ante la diversidad de las mismas y su presencia en diversos medios y ambientes, parecía aconsejar la necesidad de un documento que clarificara su identidad, sus fines y sus medios. La providencia nos tenía reservado para ello un gran Papa ignaciano y congregante mariano, Su Santidad Pío XII, y un documento definitivo para nosotros hasta el presente: su Constitución Apostólica *Bis Saeculari* (BS) de 1948.

5.3.3. Tercera etapa (1948-1967): Vida y sombras de muerte

El 27 de septiembre de 1948 Pío XII promulgó la *Bis Saeculari*. Aunque su análisis lo dejamos para el tema siguiente, digamos aquí que fue un momento providencial en la historia de las CC.MM. Por un lado, supo recoger sus cuatro siglos de existencia volviendo a su origen e identidad. Pero, por otro lado, con una clara visión profética, el Santo Padre quiso sentar firmemente las bases sobre las que tuvieron que mantenerse nuestros mayores cuando dos décadas después se quiso hacer desaparecer las CC.MM. y sobre las que, ahora nosotros, debemos seguir volviendo constantemente para no perder nuestra identidad. Antes de la crisis postconciliar y de la Compañía, una serie de hechos fueron preparando el terreno para la extinción de las CC.MM. En 1950 el P. General de la Compañía Janssens convocó una reunión internacional en Roma tras la BS. A ese encuentro, del 15 al 22 de abril, asistieron 71 jesuitas de 40 países. En 1951 llegó el P. Luis Paulussen a Roma para ocuparse del Secretariado Central de las CC.MM. y preparar una instrucción sobre ellas para toda la Compañía. Una de las primeras iniciativas que se presentaron fue la conveniencia de crear una Federación

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

Mundial (FM) de CC.MM. Y con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de 1952 en Barcelona se acelera la elaboración de unos estatutos de esa Federación que Pío XII aprobaría el 2 de julio de 1953. Al año siguiente, 1954, tuvo lugar la Primera Asamblea General de la Federación Mundial de CC.MM. en Roma, en la Universidad Gregoriana, donde se eligió el primer Consejo Ejecutivo de la FM. La Segunda Asamblea General se celebró en Estados Unidos en Newark (New Jersey) en el año 1959. En esa Asamblea se le dio al Secretariado Central de las CC.MM. el encargo de elaborar unas nuevas reglas comunes en sustitución de las de 1910. Así fue como se elaboraron unos Principios Generales que fueron sometidos a análisis y discusión en la Tercera Asamblea General celebrada en Bombay en 1964 cuando el Concilio Vaticano II estaba llegando a su fin. El ambiente de esos años y de los venideros con una Compañía de Jesús bajo la dirección del P. Arrupe (1965-1981) y la línea trazada en la Congregación General nº 32 marcarían el futuro de las CC.MM. y su transformación en CVX (1967).

5.4. Su transformación en CVX (1967)

Acabado el Concilio Vaticano II tuvo lugar la Cuarta Asamblea General de la FM de las CC.MM. en Roma. El encuentro se celebró del 19 al 21 de octubre de 1967 en la “Domus Pacis” con la asistencia de 140 delegados de 38 países. Justo antes se había celebrado el “Congreso Mundial del Apostolado de los laicos” y 62 participantes asistieron a esta Cuarta Asamblea. Fue entonces cuando se aprobaron los nuevos Principios Generales que habían sido discutidos en la anterior Asamblea. Y es que se quería que todo fuera *nuevo*: una nueva orientación; unas nuevas reglas o estatutos; un nuevo nombre para el movimiento; un nuevo título para la Revista internacional (a partir de ahora “Progressio”); o un nuevo régimen para la F.M. que, desde entonces, sería (en lugar de la *Prima Primaria*) el vínculo de unidad y garantía de autenticidad. El papa Pablo VI confirmó la renovación “ad experimentum” por tres años el 25 de marzo de 1968, quedando definitivamente confirmada el 31 de mayo de 1971. Las CC.MM. ya eran historia y asistíamos, sobre sus cenizas y en el mismo momento en el que proliferaban las comunidades de base, a la creación de las “Comunidades de Vida Cristiana”, las CVX, en plural. Es cierto que el cambio de nombre se había planteado con anterioridad y que en las diferentes propuestas se incluía la referencia a la “vida cristiana”. Ahora con el cambio del nombre se deseaba un cambio de orientación. Y es que para quienes querían eliminar el nombre de CC.MM. éste recordaba una realidad conservadora y pietista que no parecía, según ellos, encajar mucho con la eclesiología del Vaticano II ni con las directrices de la Congregación General n. 31 de la Compañía de Jesús. Hablar entonces de CVX parecía una apertura a los signos de los tiempos. Poco importaron las objeciones de quienes consideraban que con ese nuevo nombre se designaba lo común a todo cristiano y que, al desaparecer la Consagración a la Virgen, la identidad mariana se llegaría a perder. Desde entonces las Asambleas de la FM de CVX han seguido con ese progresivo alejamiento de las fuentes tradicionales de las CC.MM. con una acusada línea de acción social y de transformación de las estructuras injustas de la sociedad: la Quinta Asamblea tuvo lugar en Santo Domingo en 1970 con

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

enfrentamientos y resistencias a la nueva dirección, abandonando la Federación algunas delegaciones más tradicionales; la Sexta Asamblea se celebró en 1973 en Augsburg presentando, como fin de las CVX, la liberación de todos los hombres e insistiendo en la necesidad de un discernimiento comunitario, al tiempo que se crearon cinco comisiones cuyos títulos son muy significativos de la orientación que se pretendía (comisión de liberación y desarrollo para el progreso de la teología de la liberación en cada país, habida cuenta del paralelismo entre los Ejercicios y el proceso de liberación; comisión de formación y de ejercicios con un formato común; comisión ecuménica; comisión de jóvenes que luego sería suprimida en la asamblea de Providence, eliminando desde entonces la separación entre adultos y jóvenes; y la comisión económica); la Séptima Asamblea de Manila en 1976 tuvo por lema “pobres con Cristo, pobres para un mejor servicio”; la Octava Asamblea fue en Roma en 1979 y en ella, bajo el título de “una comunidad al servicio de un solo mundo”, se vivieron las consecuencias de la “promoción de la justicia” que había fijado el Decreto 4 de la Congregación General nº 32 de la Compañía de Jesús (1975) en la línea fijada por Arrupe (dirigiéndose a la asamblea dijo: “propio de almas y corazones grandes, que han entendido bien la globalidad de los problemas de esta época y la necesidad de aportar soluciones igualmente universales. Para ello aspiráis a una Comunidad Mundial que ponga en el mejor servicio la idea motriz de las CVX. Cuando en 1967 se pidió a la Santa Sede las transformaciones de las Congregaciones Marianas en Comunidades de Vida Cristiana, y la aprobación de los Principios Generales que habían de reemplazar a las Reglas Comunes de 1910, el motivo que justificaba la petición no era otro que éste: el mejor servicio a la Iglesia y a la renovación conforme al espíritu y normas del Vaticano II. Se alegaba que la transformación que se solicitaba, permitiría a los miembros de las nuevas Comunidades consagrarse, con mayor simplicidad y eficacia, al servicio de Dios y de los hombres en el mundo de hoy... Y porque la Iglesia entendió que esa promesa era sincera y realizable, dio su aprobación”); y la siguiente Asamblea, la Novena, tuvo lugar en Providence (USA) en 1982 para aprobar lo que en la anterior no se había logrado, el paso a una “comunidad mundial”. Tenemos que esperar a 1986 en Loyola para volver a ver de forma explícita a la Virgen María en el tema propuesto por el P. Kolvenbach. En la siguiente Asamblea de 1990 en Guadalajara (“la CVX al servicio del Reino”) fueron reformados los Principios Generales de la Comunidad de Vida Cristiana que la Santa Sede aprobaría ese mismo año. Desde entonces se emplea el singular para referirse a la CVX.

Pues bien, profesando una veneración especial a la Virgen María y confiando en su intercesión, sin referirse en ningún momento a Ella como Señora y eludiendo cualquier forma de consagración (la consagración o entrega es a Dios), los Principios Generales del 90 (n. 9) conectan a María con la pobreza y la justicia, diciendo de Ella: “Por amor, el Verbo se encarnó y nació de María, la Virgen pobre de Nazareth. Inserto así entre los pobres, y compartiendo su condición, Jesús nos invita a todos a entregarnos continuamente a Dios y a trabajar por la unión de la familia humana (...) Unión con María. Puesto que la espiritualidad de nuestra Comunidad está centrada en Cristo, vemos el lugar de María en relación con Él: ella es el modelo de nuestra colaboración en

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

la misión de Cristo. La cooperación de María con Dios comienza con su “sí” en el misterio de la Anunciación-Encarnación. Su servicio eficaz –como se expresa en su visita a Isabel- y su solidaridad con los pobres –como se refleja en el Magnificat- hacen que ella sea una inspiración para nuestra acción por la justicia en el mundo de hoy. Su cooperación en la misión de su Hijo, continuada a lo largo de toda su vida, inspira en nosotros un deseo de entregarnos totalmente a Dios en unión con ella, que aceptando los designios de Dios fue hecha Madre nuestra y Madre de todos los hombres. Así ratificamos nuestra propia misión de servicio al mundo recibida en el Bautismo y en la confirmación. Veneramos a la Madre de Dios de un modo especial, y confiamos en su intercesión para el cumplimiento de nuestra vocación”. Esto es todo lo que dicen de Nuestra Señora.

Por lo que se refiere al carisma de la CVX según estos Principios del 90 (nn. 4-8): “4. Finalidad. Nuestra Comunidad está formada por cristianos –hombres y mujeres adultos y jóvenes, de todas las condiciones sociales- que desean seguir más de cerca a Jesucristo y trabajar con Él en la construcción del Reino y que han reconocido en la Comunidad de Vida Cristiana su particular vocación en la Iglesia. Nuestro propósito es llegar a ser cristianos comprometidos, dando testimonio en la Iglesia y en la sociedad de los valores humanos y evangélicos esenciales para la dignidad de la persona, el bienestar de la familia y la integridad de la creación. Con particular urgencia sentimos la necesidad de trabajar por la justicia, con una preferencial opción por los pobres y un estilo de vida sencillo que exprese nuestra libertad y nuestra solidaridad con ellos. Para preparar más eficazmente a nuestros miembros para el testimonio y el servicio apostólico, especialmente en los ambientes cotidianos, reunimos en comunidades personas que sienten una necesidad más apremiante de unir su vida humana en todas sus dimensiones con la plenitud de su fe cristiana según nuestro carisma. Como respuesta a la llamada que Cristo nos hace, tratamos de realizar esta unidad de vida desde dentro del mundo en que vivimos. 5. Fuentes. La espiritualidad de nuestra Comunidad está centrada en Cristo y en la participación en el Misterio Pascual. Brota de la Sagrada Escritura, de la liturgia, del desarrollo doctrinal de la Iglesia, y de la revelación de la voluntad de Dios a través de los acontecimientos de nuestro tiempo. En el contexto de estas fuentes universales, consideramos los Ejercicios Espirituales de San Ignacio como la fuente específica y el instrumento característico de nuestra espiritualidad. Nuestra vocación nos llama a vivir esta espiritualidad, que nos abre y nos dispone a cualquier deseo de Dios en cada situación concreta de nuestra vida diaria. En particular, reconocemos la necesidad de la oración y del discernimiento –personal y comunitariamente-, del examen de conciencia diario y del acompañamiento espiritual como medios importantes para buscar y hallar a Dios en todas las cosas. 6. Sentido de Iglesia. La unión con Cristo nos lleva a la unión con la Iglesia, en la que Cristo continúa aquí y ahora su misión salvadora. Haciéndonos sensibles a los signos de los tiempos y las mociones del Espíritu Santo, seremos más capaces de encontrar a Cristo en todos los hombres y en todas las situaciones. Compartiendo la riqueza de ser miembros de la Iglesia, participamos en la liturgia, meditamos la Sagrada Escritura; aprendemos y promovemos la doctrina cristiana. Trabajamos junto con la jerarquía y otros líderes

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

eclesiales, motivados por una común preocupación por los problemas y el progreso de todos y atentos a las situaciones en que la Iglesia se encuentra hoy. Este sentido de Iglesia nos impulsa a una colaboración creativa y concreta en la obra de hacer avanzar el reinado de Dios en la tierra, e incluye una disponibilidad para partir a servir allí donde las necesidades de la Iglesia pidan nuestra presencia. 7. Nuestra entrega personal encuentra su expresión en el compromiso personal con la Comunidad Mundial, a través de una comunidad particular libremente escogida. Esa comunidad particular, centrada en la Eucaristía, es una experiencia concreta de unidad en el amor y en la acción. En efecto, cada una de nuestras comunidades es una reunión de personas en Cristo, una célula de su Cuerpo Místico. Nuestro vínculo comunitario es nuestro compromiso común, nuestro común estilo de vida y nuestro reconocimiento y amor a María como nuestra madre. Nuestra responsabilidad por desarrollar los lazos comunitarios no termina en nuestra comunidad particular, sino que se extiende a la Comunidad de Vida Cristiana Nacional y Mundial, a las comunidades eclesiales (parroquias, diócesis) de las que somos parte, a toda la Iglesia y a todas las personas de buena voluntad. 8. Vida apostólica. Como miembros del Pueblo de Dios en camino, hemos recibido de Cristo la misión de ser sus testigos entre los hombres por medio de nuestras actitudes, palabras y acciones, haciendo propia su misión de dar la Buena Noticia a los pobres, anunciar a los cautivos su libertad, dar la vista a los ciegos, liberar a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor. Nuestra vida es esencialmente apostólica. El campo de la misión CVX no tiene límites: se extiende a la Iglesia y al mundo, para hacer presente el Evangelio de salvación a todos y para servir a la persona y a la sociedad, abriendo los corazones a la conversión y luchando por cambiar las estructuras opresoras. a) Cada uno de nosotros está llamado por Dios a hacer presente a Cristo y su acción salvífica en nuestro ambiente. Este apostolado personal es indispensable para extender el Evangelio de manera profunda y duradera en la gran variedad de personas, lugares y situaciones. b) Al mismo tiempo, ejercemos un apostolado organizado o grupal en una gran variedad de formas, sea a través de la acción grupal iniciada o sostenida por la Comunidad por medio de estructuras adecuadas, o a través de nuestra presencia activa en organizaciones y esfuerzos seculares o religiosos ya existentes. c) Para vivir este compromiso apostólico en sus diversas dimensiones, y para abrirnos a las llamadas más urgentes y universales, la Comunidad nos ayuda particularmente con el discernimiento personal y comunitario. Tratamos así de dar sentido apostólico aún a las más humildes ocupaciones de la vida diaria. d) La Comunidad nos urge a proclamar la Palabra de Dios a todas las personas, y a trabajar en la reforma de las estructuras de la sociedad tomando parte en los esfuerzos de liberación de quienes son víctimas de toda clase de discriminación y, en particular, en la supresión de diferencias entre ricos y pobres. Queremos contribuir desde dentro a la evangelización de las culturas. Deseamos hacer todo esto con un espíritu ecuménico, dispuestos a colaborar con iniciativas que trabajen por la unidad de los cristianos. Nuestra vida encuentra su inspiración permanente en el Evangelio de Cristo pobre y humilde”.

Y en relación al estilo de vida propio de la CVX, lo que sería nuestra *Regula vitae*, los Principios dicen en el n. 12: “El estilo de vida de la Comunidad de Vida

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

Cristiana compromete a sus miembros a buscar, con la ayuda de la comunidad, un continuo crecimiento personal y social en lo espiritual, lo humano y lo apostólico. En la práctica, esto trae consigo: frecuente participación en la Eucaristía; intensa vida sacramental; práctica diaria de oración personal, especialmente de aquella que se basa en la Sagrada Escritura; discernimiento por medio de la revisión diaria de la propia vida y –dentro de lo posible– de la dirección espiritual periódica: una renovación interior anual en conformidad con las fuentes de nuestra espiritualidad; y amor a la Madre de Dios”.

Finalmente los Principios dicen del Asistente Eclesiástico que es “designado en conformidad con el código de Derecho Canónico y las Normas Generales. Trabajando en colaboración con otros responsables tiene como principal responsabilidad el desarrollo cristiano de toda la Comunidad. Ayuda a los miembros a descubrir los caminos de Dios, especialmente por medio de los Ejercicios Espirituales. En virtud de la misión que le ha encomendado la jerarquía, de cuya autoridad él es el representante, el asistente eclesiástico tiene una responsabilidad especial en el área de los problemas doctrinales y pastorales, y en lo que toca a la armonía propia de una comunidad cristiana”. Las Normas Generales dicen (nn. 44 y 45): “Generalmente en el nivel nacional, regional y diocesano, los asistentes son sacerdotes; pero la autoridad competente puede designar en casos especiales a cualquier otra persona cualificada, siempre considerando el rol que la CVX espera de sus asistentes (PG14). El procedimiento y las formalidades a seguir para los nombramientos deberán ser claramente establecidos en los estatutos nacionales. 45. En el nivel de la comunidad local, el vínculo con el asistente eclesiástico será normalmente mantenido a través del guía de la comunidad particular”.

Después de lo expuesto, podría parecer que las diferencias entre la C.M. y la CVX no son tan grandes ni tan graves, más aún, incluso muchas de sus afirmaciones podrían ser perfectamente asumidas por las CC.MM. El problema está más bien en sus omisiones o silencios y especialmente en la orientación que se percibía en su origen como superación de toda forma de pietismo individual y conservador en una estructura desfasada no acorde a las necesidades de los nuevos tiempos. Pues bien, en la CVX no hay consagración a la Virgen María ni una regla de vida a seguir por todos sus miembros como ésta ha figurado desde sus orígenes en las CC.MM., más allá, eso sí, de una serie de compromisos que configuran el estilo de vida propio de la CVX y que se aconseja seguir; siendo verdad que se habla de la Virgen María, al no haber una consagración a Ella, la idea de pertenencia está ausente, lo que marcará una perspectiva claramente distinta en todo, desde la vocación e identidad a la misión. Por otra parte, se habla en la CVX de los Ejercicios Espirituales, pero la historia reciente nos ha dado a conocer todo tipo de técnicas, métodos y dinámicas del todo ajenas a los Ejercicios de San Ignacio. En otro orden de cosas, coherente con un cierto proceso de eclesiogénesis comunitaria, se insiste en la igualdad de todos los miembros (nada que objetar ante la igual condición de todo bautizado) pero esa nota puede deslizarse hacia mecanismos democráticos de participación cuando la iglesia es una comunidad jerárquica; en este

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

sentido, los Principios y las Normas de la CVX hablan de jerarquía, de obispos, de Santa Sede, pero se echa en falta una adhesión particular al Vicario de Cristo en la línea de obediencia ignaciana; y es que, siendo cierto que se habla de vocación, de amistad en el Señor y de sujeción a la jerarquía eclesiástica, se evita hablar de obediencia como distintivo de la espiritualidad ignaciana. En relación a esto último, el asistente eclesiástico es alguien que asiste o aconseja, asesora, no dirige, por lo que queda fuera la idea de un padre director que sí estaba presente en la historia de las CC.MM.; el asistente eclesiástico, no siempre sacerdote, permitiendo en algún caso que no lo sea, lo es a nivel nacional, regional o diocesano, pero no local, donde tendrá la comunidad su propio guía. Y si vamos al terreno de la misión, la opción preferencial por los pobres y la acción social de la CVX puede deslizarse hacia un plano horizontal de naturaleza asistencial y de reforma sociopolítica de estructuras injustas, dándonos la historia buena prueba de ellos en algunos casos; en este sentido, cuando se trata de la misión o el apostolado, la CVX sí habla de conversión pero no de la “salvación de las almas” o de la posibilidad real de condenación, como también está ausente la expresión de la gloria de Dios. Por último, por poner algún ejemplo más de lo que venimos diciendo, la defensa de la fe de la Iglesia no parece figurar entre las prioridades de la CVX, aunque sí dice que el Consejo Ejecutivo promoverá “la práctica de las enseñanzas de la Iglesia, especialmente las del Concilio Vaticano II y sus ulteriores desarrollos” (Normas Generales de la CVX n. 22).

Resulta difícil identificar en pocas líneas las causas por las que las CC.MM. desaparecieron de la historia de la Compañía de Jesús y fueron transformadas en esta CVX. Que la C.M. le resultó a la Compañía algo conservador, pietista e individual poco apto para la reforma de las estructuras injustas y su nuevo plan de acción, es algo que ya se ha dicho, pero ¿por qué? Concurrieron en el proceso razones muy diversas: entre ellas, sin duda, el llamado “espíritu” del Concilio Vaticano II y la situación de la Compañía de Jesús, en especial tras la Congregación General nº 32 de 1975, bajo la dirección del P. Arrupe. Una vez acabado el Concilio se fue extendiendo en la Iglesia un clima de novedad, desobediencia e indisciplina, desde sotanas quemadas en los patios de los seminarios hasta la reacción de abierta discrepancia frente a la *Humanae Vitae* de Pablo VI en 1968, cuestionando la autoridad del Papa en materia moral; también se difundió entonces un prejuicio contra el derecho y contra la teología como si éstos fueran, en clave marxista, una especie de superestructuras alienantes en manos de los poderosos para mantener su control sobre los débiles. La liberación de la injusticia, la superación de las estructuras opresoras, la opción preferencial por los pobres y la necesidad de vivir la misma vida de los demás, llevó a muchos sacerdotes a dejar el ejercicio activo del ministerio y a encarnarse como curas obreros en el mundo del trabajo, a otros les llevó a dejar su celibato y a unirse a una mujer sin reparar en el escándalo que ello pudiera suponer para el sencillo Pueblo de Dios, a otros les movió a tomar las armas contra el poder explotador en Hispanoamérica, y no faltaron, como Ernesto Cardenal –sacerdote de Jesucristo y ministro sandinista- a quien públicamente amonestó San Juan Pablo II a su llegada a Nicaragua en 1983, los que se aventuraron a participar en peligrosos mesianismos políticos, trasladando al terreno de la praxis las

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

teorías de la teología de la liberación y demás secuelas posteriores que se han ido sucediendo hasta el presente. Fueron años de mucha confusión donde debía someterse a discusión prácticamente todos los asuntos nucleares de nuestra fe. España no se vio ajena a este proceso a pesar de la confesionalidad del régimen. Aquí tuvo lugar una Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes en septiembre de 1971 donde, a pesar de las advertencias de Roma y de la aislada oposición de Don José Guerra Campos, se llegó a discutir hasta el celibato sacerdotal. La Compañía de Jesús se embarcó en ese proceso de apertura tras la Congregación nº 32 y su apuesta por la justicia social y los pobres, arrastrando tras ella a muchos institutos y congregaciones religiosas. Muchos jesuitas se secularizaron y los noviciados se fueron vaciando. Si al término del Concilio, en 1965, había unos 36 mil jesuitas, hoy son 20 mil menos. La situación llegó a tal punto que un grupo español de jesuitas, ante la deriva que estaba tomando la Compañía, solicitó a Roma la creación en España de una provincia jesuítica de estricta observancia que dependiera directamente del Papa, no de Arripe. Los obispos españoles fueron consultados y en principio se mostraron favorables al proyecto, pero finalmente Pablo VI no lo aprobó. Fue otro Papa profundamente mariano, Juan Pablo II, el que decidió intervenir en la Compañía, cesando al P. Arrupe y encargando el gobierno de la Compañía a los Padres Paolo Dezza y Giuseppe Pittau. No supieron o no pudieron resolver la situación y resolvieron convocar una nueva Congregación General, la nº 33, de la que salió como Prepósito el P. Kolvenbach. Pues bien, en todo este proceso, la Compañía de Jesús se sirvió, entre los laicos afines, de las CVX como instrumento de acción social y de avance de su nuevo programa, tan diferente en fondo y forma al de las CC.MM. Y aunque se insistía que en la Compañía de Jesús cabía de todo, desde el P. Bidagor al P. Llanos, sin embargo, lo cierto es que no parece que se quisiera dentro de la Compañía a quien deseara permanecer fiel al espíritu de siempre, constatando una vez más que la tolerancia gusta de vías de única dirección, la suya.

5.5. Cinco claves para el presente y futuro de las Congregaciones Marianas

Mientras las CC.MM. no se aparten de sus fuentes y quieran seguir siendo lo que están llamadas a ser desde su origen, continuarán produciendo los mismos frutos de santidad, y aún mayores, que han dado a la Iglesia durante sus casi cinco siglos de existencia. La Iglesia y el mundo de nuestros días las sigue necesitando.

(1) *Dios y el hombre. Gracia y Voluntad. Lo natural y lo sobrenatural.* San Ignacio continúa animando a sus hijos a buscar la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas. En estos tiempos en los que unos insisten tanto en la “sola gracia” y otros en las “solos obras corporales” urge volver a reivindicar la absoluta necesidad que el hombre tiene de Dios, pues sin su gracia nada bueno puede, una gracia que precede, acompaña y finaliza toda obra buena. Eso evitará caer en el engaño de fórmulas neopelagianas. Ahora bien, la gracia, el don, cuenta con la respuesta, tarea, del hombre. Dios no fuerza ni ejerce violencia contra el hombre. Dios que nos creó libres para amar respeta la libertad. Todo es gracia pero también todo es voluntad. Aquí encontraremos la solución frente a las viejas antinomias luteranas y las tesis jansenistas. En el Corazón sencillo de la Virgen María, Nuestra Señora, es donde vemos mejor articulado ese

Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

binomio necesario del Creador con la criatura, de la libertad infinita de Dios y la libertad finita del hombre. Aquí tenemos una de las grandes lecciones de San Ignacio para nuestro tiempo y un camino fecundo para las CC.MM.

(2) *Defensa de la fe. Mi justo vive de fe.* La vida en Cristo surge del encuentro con Él. La fe es respuesta personal al Dios que se me revela en la Persona de Jesucristo. La adhesión incondicional que me provoca su presencia me lleva a defender todo aquello que Él es y tiene como verdad que debe ser creída, celebrada y vivida. La verdad existe y es Cristo, “Camino, Verdad y Vida”. Cuando se niegan las verdades fundamentales del credo desde la cristología a la eclesiología, pasando por la escatología, el tratado de gracia, la teología sacramental o la mariología, nosotros congregantes marianos, fieles al carisma ignaciano, debemos destacarnos por la firme defensa de las verdades de nuestra fe con la Iglesia pidiendo al Vicario de Cristo que nos confirme en la fe y dispuestos siempre a entregarnos con Pedro y bajo Pedro a esta apasionante misión. Es más, las verdades creídas debemos celebrarlas con el esplendor de la liturgia de siempre y debemos esforzarnos por vivirlas coherentemente siendo testigos sinceros de ellas, evitando cualquier tentación de doble vida.

(3) *Misión. La salvación de las almas, la Gloria de Dios.* La llamada del Rey Eterno y nuestra respuesta nos empuja a seguir luchando por la salvación de las almas y la mayor gloria de Dios. Con San Ireneo, esta gloria es la vida del hombre y ésta es la visión de Dios. La posibilidad real de pérdida de un alma es lo que impulsa la misión constante del Congregante a fin de que “todos lleguen al conocimiento de la verdad y se salven”. No existe mayor empresa y mejor aventura que participar activamente en la Iglesia, sacramento universal de salvación, manteniendo el celo de las almas, de mis almas, de nuestras almas. En esperanza hemos sido salvados. Una esperanza que no defrauda.

(4) *Nuestra acción. Obras de misericordia: espirituales y corporales.* Enseña Santo Tomás que la caridad es una cierta amistad del hombre con Dios. Nos enseña San Ignacio que esa amistad, que ese amor de Dios al hombre es un don que descende de lo alto. El origen siempre es Dios, por eso Él nos amó primero como nos dice San Juan. Pero el amor no se pone en las palabras sino en las obras. Obras de amor, obras de misericordia. El filántropo no hace caridad, el que ha conocido el amor de Cristo encerrado en el sacramento de caridad por nuestra salvación y hasta el final de los tiempos, es el que, invadido por el fuego del amor divino, sabe dar a los hombres lo que de Dios ha recibido. El amor a Dios precede el amor al hombre. Nadie da lo que no tiene pues, con San Francisco, ¿como se van a amar los hombres sino aman al Amor?

(5) *La Virgen se llamaba María.* Todo ello encuentra su reflejo más hermoso en la respuesta de la Virgen Madre. El *hágase* de Nuestra Señora debe ser nuestro aliento y la certeza que con Ella, por Ella, bajo Ella y para Ella todo será posible. Luchamos bajo la bandera de Cristo Rey abrazados a la cruz, obedientes hasta la muerte, *usque ad sanguinem*, pero siempre bajo el estandarte de Nuestra Madre y Señora a quien pertenecemos por entero desde el día en que nos consagramos a Ella.

Contemplativos en la acción
Tema 5. Las Congregaciones Marianas I: origen y evolución

CUESTIONES

Generales para todos los equipos

(1) ¿Son necesarias las CC.MM.? ¿Por qué? ¿Cuál es la nota principal de una C.M.?

Apartado 5.1. Naturaleza, fines y medios de las CC.MM.

(2) ¿Cómo surgieron? ¿Por qué surgieron?

Apartado 5.2. Origen y fundación

(3) Aspectos comunes y distintos con la CVX

Apartado 5.4. Su transformación en CVX

Particulares según Congregación

Fructuosos:

(4) Notas propias de una Congregación de matrimonios y familias

(5) ¿Tenemos futuro? Estímulos y amenazas

Apartado 5.5. Cinco claves para el presente y futuro de las Congregaciones Marianas

Canisios:

(4) Notas propias de una Congregación de jóvenes profesionales

(5) ¿Tenemos futuro? Estímulos y amenazas

Apartado 5.5. Cinco claves para el presente y futuro de las Congregaciones Marianas

Berchmans:

(4) Notas propias de una Congregación Mariana de jóvenes estudiantes

(5) ¿Tenemos futuro? Estímulos y amenazas

Apartado 5.5. Cinco claves para el presente y futuro de las Congregaciones Marianas

UN OBJETIVO CONCRETO (INDIVIDUAL Y COMO EQUIPO) PARA ESTE MES

Breve examen de conciencia individual sobre el tema: su preparación y fruto